



## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

**TITULO:** EL TRIBUNAL ELECTORAL CAPACITARÁ A MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**TEMA:** EL OBJETIVO, CAPACITAR, DIFUNDIR LA CULTURA JURÍDICO-ELECTORAL, ESPACIO EDITORIAL EN LA “REVISTA JURÍDICA” JUSTICIA Y DEMOCRACIA.

**SÍNTESIS DEL CONTENIDO:** Cuernavaca, Morelos a 3 de mayo de 2011- Capacitarán a militantes del Partido Revolucionario Institucional en temas selectos de la materia electoral, fue uno de los acuerdos a los que llegaron los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos al reunirse con el Lic. Víctor Samuel Palma Cesar, Dirigente de la C.N.O.P. del P.R.I., en el marco de las reuniones de trabajo que se vienen desarrollando con los Partidos Políticos con Registro en el Estado de Morelos.

En la reunión de trabajo se plantearon diversos temas, entre los que destacan la capacitación para la difusión de la cultura jurídico-electoral, dirigida a los miembros de ese Instituto Político, y estar actualizados en los criterios jurídicos emitidos por la autoridad judicial federales en la materia electoral.

El Magistrado Fernando Blumenkron Escobar, presidente del TEEM, destacó la importancia de contar con la “Revista Jurídica” Justicia y Democracia (Órgano de difusión trimestral del TEEM) siendo este medio una forma de contribuir a la divulgación de esta rama del derecho, para lo cual ofreció un espacio editorial en la misma para publicar trabajos doctrinarios o investigaciones respecto a tópicos electorales.

En el encuentro participaron los magistrados Hertino Avilés Albavera y Óscar Leonel Añorve Millán, quienes hicieron alusión respecto de la capacitación que se esta impartiendo en los Municipios y la firma de convenios con las Universidades Privadas.

